

Veinte maravedis



SEIS DE OCTUBRO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y DOS.

Extraordinario Lunes 2 de Octubre de 1732

Yo el Sr. D. Juan de...  
Cable y mun. Real Ciudad de  
Murcia y Casas de la Corte de ella Lunes veinte y siete de  
Octubre mill setecientos treinta y dos los mui Ill. señores Murcia se  
santaron a celebrar Caualdo Extraordinario Liado de ho-  
den del Sr. Conde de... Don Diego de Belasco y Cordova  
de la Villa de Villar alto Conde de... Don Juan Antonio  
Barrionuevo Ferrer: El Marqués de Beniel: Don Juan Antonio  
Manarro Don Alfonso Manarro: Don Jeronimo Zarandona  
Don Pedro de Torres y Don Juan Galtero Leidores =  
Señores: Joseph Lugo y Lorenzo Alonso de Molina Jurados =

Subscribo contra los  
moros en la plaza  
de Santa...

El señor Conde de... Di Jo. que el motivo que atende para  
hacer esta aca. Caualdo asido por haver recebido con porta  
la mañana deste día Carta del Sr. Don Felipe de Campo  
florida Comandante general de este Reino haciendole saber  
el feliz suceso que an Comencido las armas del Rey sobre  
el Exército de los moros En el serio de la Plaza de  
Santa logrando derrotarlos haviendole deshecho el  
Campo quemando las Barracas Clavando la Ar  
tilleria saqueando el serallo y haviendo bastante  
estrage en los moros no Obstante su resistencia abando  
nando enteramente biberes municiones alabes y Bagabes.  
Retirados a Tetuany tanben Cuya funcion duro mas  
de seis dias con la felicidad de haver solo muertos un  
Subalcaide de los nuestros y quedado heidos el corto numero de  
veinte y quatro Oficiales y Cientos y Cinquenta Soldados;  
que an selo participa su Co. de orden de su Mage.  
por quien se ha mandado en aquella Corte Cantar el Te  
Deum y celebrar con repique de campanas traynches  
de luminarias como q. mas Extenso Consta de esta Carta  
que hace presente a esta Ciudad para que en su inteligencia  
disponga la Celebracion de este suceso. Y haviendola Ordo  
Con el Duple correspondiente de las gracias al Sr. Corredor  
por su atencion. Y deseando no omitir diligencia que  
Conspire a el comun alboroz. Y vindiendo a el mismo tiempo

